

ACTA No. 29

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 31 (Treinta y uno) de Mayo del año 2016 (dos mil dieciséis), siendo las 18:00 Horas (Seis de la Tarde) en la sala de juntas de Presidencia Municipal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Declaratoria relativa al quórum legal.
- 3) Instalación de la sesión por el C. Presidente Municipal Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado.
- 4) Lectura y aprobación en su caso, de las Actas Números 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas los días 29 de Febrero; 09 y 15 de Marzo de 2016; 06, 14 y 19 de Abril; 04 y 11 de Mayo de 2016, de conformidad con la disposición contenida en el Art. 56 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal.
- 5) Lectura de dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Reglamentación respecto a la creación de la Comisión Anticorrupción y su aprobación por el pleno del Ayuntamiento.
- 6) Clausura de la Sesión.

En este momento el C. Presidente Municipal, C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, hace uso de la voz: Compañeros Regidores, Síndico Municipal, Ciudadano Secretario, Integrantes del Coplam, Funcionarios del Gobierno de La Ciudad y ciudadanos en general que nos acompañan, así como los medios de comunicación, agradezco que hayan atendido la convocatoria, que estén presentes en esta sesión extraordinaria que llevaremos a cabo en las instalaciones que ocupa el Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las

Artes, que se regirá bajo el siguiente orden del día, que pongo a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación en su caso, le pido al Secretario proceda a la lectura del orden del día.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, procede a dar lectura al orden del día, una vez concluida la lectura el C. Presidente Municipal, Arquitecto David Cuauhtémoc Galindo Delgado pregunta: Una vez concluida la lectura si hay alguna observación o comentario en relación al orden del día, favor de expresarlo, bien no habiendo ninguna observación quien este por la afirmativa, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del H. Ayuntamiento procede al conteo e informa: aprobada por unanimidad, señor Presidente.- Expresando el C. Presidente Municipal: gracias, Secretario.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Numero Uno.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el orden del día bajo el cual se desarrollará esta sesión extraordinaria del día 31 de Junio de 2016.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Una vez aprobado solicito al ciudadano secretario desahogue el primer punto pasando lista de asistencia y verificando la existencia de quórum legal.

El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del H. Ayuntamiento, expresa: Claro que si con mucho gusto señor Presidente, CC. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Lic. Silvia Ocampo Quintero, C. Raúl Ortiz Echeverría, C. Hidulio Aguirre Cruz, C. Eduarda Durazo Moreno, C. Concepción Rivera Velasco, C. Moisés Casal Valencia, C. Gabriela Morales Soto, C. José Rubén Grijalva, C. Graciela Diez de Bonilla Manríquez, C. Esteban Martínez O'Daly, C. Claudia Marcela García Tapia, C. Francisco Javier Arrieta González, C. Claudia Susana Padilla Gómez, C. Aarón Bañuelos Valenzuela, C. Eleazar Coronado Merancio, C. Ivonne Clarisa Ruiz Robles, C. Marcia Ivette López Ojeda, C. Lucia Méndez Vega, C. Aureo Arturo Calles Paz, C. Jovana Moncerrat García Ozuna, C. Alejandro Villegas Pérez y Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del H. Ayuntamiento, respectivamente.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa: De la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 22 integrantes del Ayuntamiento en esta sesión extraordinaria de Ayuntamiento, por lo que le informo señor Presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Gracias Secretario, al existir quórum legal declaro legalmente instalada esta sesión extraordinaria.

Se pasa al punto Cuatro del orden del día: Lectura y aprobación en su caso, de las Actas Números 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas los días 29 de Febrero; 09 y 15 de Marzo de 2016; 06, 14 y 19 de Abril; 04 y 11 de Mayo de 2016, de conformidad con la disposición contenida en el Art. 56 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Quienes estén por la afirmativa con la lectura y aprobación en su caso, de las Actas, favor de levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo e informa: es la dispensa, aprobado por Unanimidad, señor Presidente.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Dos.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, lectura y aprobación en su caso, de las Actas Números 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas los días 29 de Febrero; 09 y 15 de Marzo de 2016; 06, 14 y 19 de Abril; 04 y 11 de Mayo de 2016, de conformidad con la disposición contenida en el Art. 56 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Una vez desahogado el punto el C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Adelante Regidor.

El C. Regidor Aarón Bañuelos Valenzuela expresa: Alcalde, me gustaría pedir un minuto de silencio por el fallecimiento de un ex regidor del Ayuntamiento 2003-2006 el Lic. Pastor Javalera Reyes, me gustaría si podemos guardar un minuto de silencio.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Muy bien, sumado a la solicitud también agradecería que lo hiciéramos de manera simultánea también por el elemento de Seguridad Pública que cayó en cumplimiento del deber, quienes estén por la afirmativa de otorgar este minuto de silencio, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- el C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad, Presidente.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres.- Se aprueba por unanimidad de votos, conceder un minuto de silencio por el fallecimiento del Lic. Pastor Javalera y del Policía caído en cumplimiento de su deber.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Se pasa al punto cinco del orden del día: Lectura de dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Reglamentación respecto a la creación de la Comisión Anticorrupción y su aprobación por el pleno del Ayuntamiento.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Adelante Regidora.

La C. Regidora Claudia Marcela García Tapia, se dispone y da lectura al dictamen emitido por la comisión de Gobernación y Reglamentación, así mismo los Regidores Graciela Diez de Bonilla Manríquez, Alejandro Villegas Pérez, Eleazar Coronado Merancio, Graciela Diez de Bonilla Manríquez, Francisco Javier Arrieta González, Eduarda Durazo Moreno y Claudia Susana Padilla Gómez.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Muchas gracias a las Regidores y Regidores que le dieron lectura al dictamen, así como a la comisión que realizó los estudios y que hicieron aportaciones importantes y a los Regidores del Partido Acción Nacional, del Partido Movimiento Ciudadano, del Partido Revolucionario Institucional, que hayan presentado diferentes propuestas para complementar al dictamen que hoy se le está dando lectura, antes de someterlo a consideración pregunto si hay algún comentario al respecto, quien quiera hacerlo, adelante Regidora.

La C. Regidora Claudia Marcela García Tapia, expresa: Si primero quiero agradecer a todos los integrantes de esta comisión, a las diferentes fracciones que integran este Cabildo porque hemos trabajado de una manera muy consensada, muy participativo tenemos compañeros que integran la comisión y que estuvieron asistiendo como es Marcia, Moncerrat, creo que es un dictamen de mucho tiempo, de mucho trabajo, de mucho análisis, pero a mucha conciencia, con mucho trabajo y muchas aportaciones, agradecerle a los compañeros y sobre todo Presidente por la apertura de permitirnos de integrar un dictamen que nos llevó semanas pero creemos que al final es un dictamen consensado entre todas las fracciones que integran este Cabildo.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Muchas gracias Regidora, alguna otra participación?., Adelante Regidora.

La C. Regidora Jovana Moncerrat García Ozuna expresa: Como ya lo había mencionado anteriormente y que se haga extenso a los que están presentes mencionar que esto es un logro de todos, si bien es cierto la iniciativa fue propuesta en el caso de nosotros como Regidores de Movimiento Ciudadano pero fue muy bien recibida tanto de los Regidores del PRI y así mismo por los Regidores del PAN, felicito nuevamente a la comisión porque sé que le pusieron mucho esfuerzo y dedicación para lograr este objetivo, y sobre todo hacer mención de que aquí no termina con la creación de la comisión sino que hay mucho trabajo por delante, los que integren esta comisión van a tener una gran responsabilidad de no nada más dejar en papel una comisión, sino que realmente llevar a cabo con acciones concretas.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Muchas gracias, alguna otra participación.

El C. Regidor José Rubén Grijalva a comenta: Yo celebro la creación de esta comisión que aunque no ha sido votada, pero veo que viene el dictamen por unanimidad y que en unos momentos más todos estaremos de acuerdo, pero celebro que sea la primer comisión anticorrupción en la historia de la ciudad y creo que de las pocas en el Estado de Sonora, gracias.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Muchas gracias, Regidor Ortiz.

El C. Regidor Raúl Ortiz Echeverría expresa: Primeramente Presidente considero que fue muy buena decisión que haya una comisión anticorrupción, y para esto pues poner a nuestro Presidente como ejemplo ya que el mismo en una sesión que se tuvo con los Diputados el pidió al Congreso, parte del congreso que estuvo aquí que se hicieron auditorías en tiempo real, que quiere decir esto, que nos auditen al momento que lleguen los recursos, para que posteriormente no existan las revisiones y que todo pueda ser autorizado y aclarado, así que Presidente yo tomo muy bien que usted haya solicitado en nombre de todos nosotros que somos parte del Ayuntamiento, y de igual manera quiero aprovechar para hacer un llamado a la Fiscalía Estatal Anticorrupción para que en muy corto plazo nos dé, el resultado o los avances de las denuncias que en tiempo y forma este Gobierno ha interpuesto contra ciertos funcionarios de la Administración anterior por desvíos de recursos tanto Federales como Municipales, porque no es justo que la ciudadanía siga perdiendo credibilidad, cuando los vemos muy campantes pasearse por las calles de la ciudad, porque no es cualquier cosa lo que nos hicieron, nos robaron, y no me refiero a nosotros me refiero a cada uno de los Nogalenses y error, por sus errores debe de pagar, es todo Presidente, gracias.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Muchas gracias, alguna otra participación, antes de someter a la votación, nada más quiero compartirles algunos avances que el Gobierno de la ciudad de Nogales lleva en el tema de la transparencia en la revisión de cuentas en combate a la corrupción, compartirles primero por lo que ya se ha comentado que uno de los primeros actos que tuvo este Ayuntamiento en pleno fue la conformación y creación de la comisión de transparencia, la cual la encabezan Regidores de partido distinto de Acción Nacional, también estamos atendiendo el rezago en nuestros portales de información y transparencia, primero resolviendo las observaciones que teníamos respecto del 2015, tenemos un avance del 85%, mientras que en el 2016 llevamos un avance del 20% dando cumplimiento a la reforma a la Ley 90 en materia de transparencia y revisión de cuentas, compartirles también que actualmente estamos aplicando un nuevo programa de planeación patrimonial incluyendo ahora la declaración de no conflicto de intereses, siendo el único Municipio del Estado que lo está haciendo por norma, también compartirles que lo que respecta al convenio Estado-Municipio sobre el combate a la corrupción se ha capacitado a nuestros directores y titulares por parte del Instituto de transparencia informativa de Sonora, ITIES, y del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental de este Gobierno, sobre los delitos en quien incurre en caso de no actuar con responsabilidad en sus actividades como servidor público, ya que pretendemos que cada director y titular conozcan las consecuencias de sus actos para poder

rendir cuentas más transparentes tanto al ciudadano como al Estado y a la Federación, además compartirles que el próximo tres de Junio estaremos llevando una capacitación para todos los titulares y directivos de las diferentes dependencias a fin de que cumplan en tiempo y forma con su declaración anual, y también recordar lo que se dio durante la pasada sesión de Ayuntamiento, en donde el titular de Contraloría presento un informe amplio, puntual, y muy claro sobre los trabajos que se han hecho, en los que destacan las denuncias que se han interpuesto contra ex funcionarios que resulten responsables por el mal manejo de los recursos públicos, en donde también destacan algunas denuncias en donde se atienden de actuales funcionarios a quien en lo personal hay que girar la instrucciones de que los casos que se presentan puedan ser atendidos en ese órgano, y también de algunos elementos de seguridad pública que han sido denunciados por mala práctica de parte de los ciudadanos, el día de hoy también les comparto que interpusimos una denuncia más ante la fiscalía especial anticorrupción por el desvió de más de tres millones de pesos durante la pasada administración, y va también en contra de quienes resulten responsables y bueno, el acto final que tenemos de esta reunión la conformación de la comisión anticorrupción, como dijeron es esfuerzo de todos, la iniciativa también de diferentes Regidores de los distintos partidos y que también hemos hecho la sugerencia y estamos en disposición los representantes de Acción Nacional de que sea encabezada por un Regidor o Regidora de un partido distinto al que representamos, así que gracias por ayudarnos como Ayuntamiento a tener estos avances en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, muchas gracias, bien someto a consideración en los términos que fue presentado el dictamen de la creación de la comisión anticorrupción del Ayuntamiento del Gobierno de la ciudad de Nogales, Sonora, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad señor Presidente.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Cuatro.- Se aprueba por unanimidad de votos a favor, la creación de la Comisión Anticorrupción para el Municipio de Nogales, Sonora, y la adición al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, el artículo 100 Bis dos, referente a las facultades de dicha Comisión, en los precisos términos y conforme al dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Reglamentación, debiendo publicarse en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, para los efectos legales correspondientes.-Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Muchas gracias Señor Secretario, no habiendo otro asunto que tratar me permito clausurar esta sesión extraordinaria, siendo las diez y nueve horas y veintiocho minutos del día treinta y uno de Mayo de dos mil diez y seis, y pido que se den un fuerte aplauso por este esfuerzo que va por el bien de la Ciudad, muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe.- Doy Fe.

C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado
Presidente Municipal.
(Firmada)

C. Silvia Ocampo Quintero
Síndico Municipal.
(Firmada)

C. Raúl Ortiz Echeverría
Regidor Propietario
(Firmada)

C. Claudia Marcela García Tapia
Regidora Propietaria
(Firmada)

C. Concepción Rivera Velasco
Regidora Propietaria
(Firmada)

C. Esteban Martínez O'Daly
Regidor Propietario
(Firmada)

C. Claudia Susana Padilla Gómez
Regidora Propietaria
(Firmada)

C. José Rubén Grijalva
Regidor Propietario
(Firmada)

C. Graciela Diez De Bonilla Manríquez
Regidora Propietaria
(Firmada)

C. Hidulio Aguirre Cruz
Regidor Propietario
(Firmada)

Firmas en relación al Acta número Veintinueve, de la sesión extraordinaria celebrada el día Treinta y uno de Mayo de dos mil Dieciséis.

C. Eduarda Durazo Moreno
Regidora Propietaria
(Firmada)

C. Moisés Casal Valencia
Regidor Propietario
(Firmada)

C. Gabriela Morales Soto
Regidora Propietaria
(Firmada)

C. Francisco Javier Arrieta González
Regidor Propietario
(Firmada)

C. Aarón Bañuelos Valenzuela
Regidor Propietario
(Firmada)

C. Eleazar Coronado Merancio
Regidor Propietario
(Firmada)

C. Marcia Ivette López Ojeda
Regidora Propietaria
(Firmada)

C. Ivonne Clarisa Ruiz Robles
Regidora Propietaria
(Firmada)

C. Aureo Arturo Calles Paz
Regidor Propietario
(Firmada)

C. Jovana Moncerrat García Ozuna
Regidora Propietaria
(Firmada)

C. Alejandro Villegas Pérez
Regidor Propietario
(Firmada)

C. Lucia Méndez Vega
Regidora Propietaria
(Firmada)

C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres
Secretario del Ayuntamiento
(Firmada)

Firmas en relación al Acta número Veintinueve, de la sesión extraordinaria celebrada el día Treinta y uno de Mayo de dos mil Dieciséis.